

 HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página 1 de 3
		Versión:1
		Código:SLV-GJ-01-F06

**ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO ELECTRÓNICO No. 339-2025/SUSCRITA ENTRE EL
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. Y COBO MEDICAL S.A.S BIC**

Entre los suscritos a saber: La Doctora **LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ**, vecina de Popayán, identificada con la cédula de ciudadanía número 66.858.564 de Cali, nombrada según Decreto No 0254 del 01 de abril del 2024 y acta de posesión N°040 del 01 de abril del 2024, en calidad de representante legal y gerente del Hospital Susana López de Valencia, Empresa Social del Estado, creada por Ordenanza 001 de 1995, quien en la presente acta de liquidación se denominará **EL CONTRATANTE**, y el Doctor **JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI** identificado con cédula de ciudadanía número 98.383.751 de Pasto, en calidad de **SUPERVISOR del CONTRATO ELECTRONICO No. 339-2025** y el señor **ALFONSO PAYAN RUBIANO**, identificado con la cédula de ciudadanía N.º 16.278.500 de Palmira (Valle), quien obra como representante legal de **COBO MEDICAL S.A.S BIC** con NIT: 890331949-3 quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo la cual se elabora dentro de los términos establecidos en el artículo 25.1 del acuerdo 015 del 2024 del estatuto de contratación, dejando establecido el balance técnico y económico, cuyo fin es establecer el cierre total y su respectivo paz y salvo de las partes o las discrepancias a que haya lugar.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE:	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S. E
CONTRATISTA:	COBO MEDICAL S.A.S BIC
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NIT: 890331949-3
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS (SUTURAS, MALLAS, GRAPADORAS, ENTRE OTROS) PARA AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S. E
FECHA INICIO:	25 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR INICIAL	\$ 320.000.000,00
PLAZO INICIAL	LA DURACION DEL CONTRATO SERA HASTA EL TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE 2025, O HASTA AGOTAR SU CUANTIA, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
OTRO SI N°1	VALOR: 160.000.000,00



1

 HOSPITAL Susana López de Valencia E.S.E.	HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E	Página 3 de 3
		Versión: 1
		Código: SLV-GJ-01-F06

Continuación de acta liquidación del contrato 339-2025

Las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del contrato de SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS MEDICOS (SUTURAS, MALLAS, GRAPADORAS, ENTRE OTROS) PARA AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA, CONTRATO ELECTRONICO No. 339 DEL 2025, en todas sus partes con sus correspondientes modificaciones; en consecuencia, el CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa judicial y extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

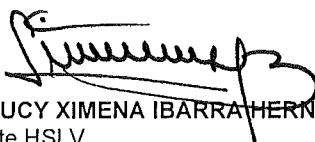
Mediante la presente acta de liquidación, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las partes.

Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato y los allegados para realizar el trámite de liquidación del mismo.

Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

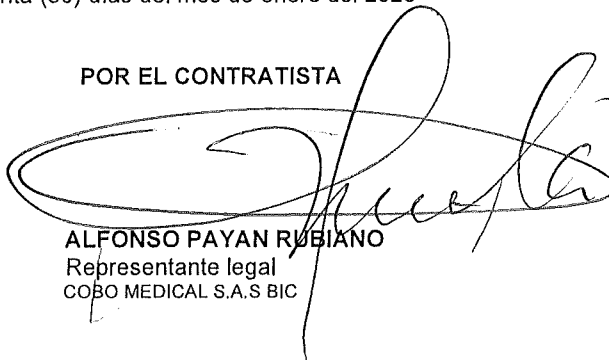
Para constancia, se firma en Popayán a los treinta (30) días del mes de enero del 2026

POR EL HOSPITAL



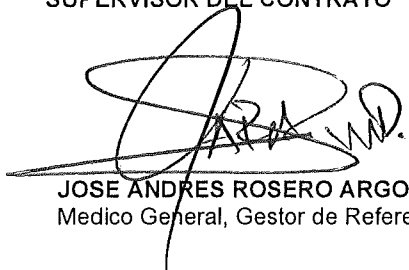
Dra. LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente HSLV

POR EL CONTRATISTA



ALFONSO PAYAN RUBIANO
Representante legal
COBO MEDICAL S.A.S BIC

SUPERVISOR DEL CONTRATO



JOSE ANDRES ROSERO ARGOTTI
Medico General, Gestor de Referencia HSLV

Proyectó: Johana Calambás Gallego – Afiliada Participe SINTRASALUD
Revisó: Dra Sully Tatiana Moreno Illera – Jefe oficina Asesora Juridica
Revisó: Derly Costanza Muñoz – Afiliada Participe ASIES.

VIGILADO Supersalud

